



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA I (PF)

Departamento: Francés
Carrera/s: Profesorado en francés
Trayecto o campo: Campo de la formación específica
Carga horaria: 5 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: anual
Turno: Mañana
Profesora: Lina Tomassini
Año lectivo: 2025
Correlatividades: -

1- Fundamentación

Fonética y Fonología francesa I se sitúa en el Campo de la Formación Específica de la carrera, dentro del bloque de Estudios Fonético-Fonológicos. Se trata de una instancia curricular fundamental en la formación de profesores de una lengua-cultura extranjera ya que condiciona la adquisición lingüística en dos de sus aspectos más esenciales: la comprensión y la expresión orales. En efecto, el estudio del sistema fonológico de la lengua francesa le posibilitará al futuro profesor por un lado, adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos y por el otro, comprender todo lo que el material sonoro le aporta a la interpretación correcta de un mensaje más allá del sentido de cada palabra que lo compone.

Por otro lado, es impensable relegar la práctica de la pronunciación en la enseñanza del FLCE debido justamente a la estrecha relación que une el sistema sonoro con la competencia comunicativa. El conocimiento y la adquisición de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la lengua francesa, dada su función distintiva e identificadora, resultan indispensables para la comunicación y la transmisión eficaz del sentido. Es por ello que *Fonética y Fonología I* se encuentra estrechamente ligada a los espacios curriculares del bloque de Lengua y de Lingüística correspondientes al primer año de estudios de la carrera. Y sienta, al mismo tiempo, las bases para la formación del futuro docente en la enseñanza de dichas competencias.

Este espacio curricular aborda los fundamentos teóricos que describen, analizan e interpretan el funcionamiento del sistema fonológico del francés de referencia, entendido como aquel que satisface, independientemente de las variaciones diatópicas, las exigencias de inteligibilidad de un francohablante. El encuadre teórico de la asignatura se encuentra necesariamente asociado a la práctica que le permitirá al alumno-futuro docente adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos. *Fonética y Fonología I* constituye una instancia teórico-práctica necesaria para el trabajo de profundización del estudio de los fenómenos fonético-fonológicos que se realizará en los sucesivos espacios curriculares del bloque.

Como toda instancia curricular del Campo de la Formación Específica, esta materia se articula con el Campo de Formación General y con el Campo de la Formación en la Práctica Profesional por lo que en ella se planteará la problematización de la enseñanza, de la lengua francesa en general y de su fonética en particular, cuando sea pertinente una reflexión sobre la misma.

2- Objetivos generales

Que el alumno-futuro docente:

- Adquiera saberes teórico-prácticos sobre la fonética y fonología del francés en tanto lengua cultura extranjera.
- Conozca la terminología específica disciplinar y los autores que contribuyeron a conformar la disciplina.
- Produzca y discrimine sonidos, ritmos y curvas esenciales de la entonación del francés con una tensión articulatoria adecuada.

3- Objetivos específicos

Que el alumno-futuro docente logre:

- Producir textos orales atendiendo a los rasgos segmentales y suprasegmentales del francés de referencia.
- Discriminar y pronunciar correctamente los fonemas del sistema fonológico del francés en la expresión oral dirigida y en la lectura.

- Comparar los fonemas del francés de referencia con los de su lengua materna.
- Reconocer las unidades prosódicas del francés.
- Adquirir la tensión articulatoria y el ritmo propios del francés.
- Reproducir las curvas esenciales de la entonación del francés.
- Conocer las reglas que permiten relacionar una grafía dada y su pronunciación.
- Identificar los hechos fonético-fonológicos que perturban la decodificación de los mensajes orales.
- Familiarizarse con algunas técnicas de corrección de la pronunciación.
- Reflexionar sobre su propia producción en vistas a la autocorrección y a la corrección de la pronunciación de sus pares; conocer estrategias y herramientas básicas para la corrección y los errores frecuentes y previsibles de los hispanoparlantes.
- Desarrollar estrategias de comprensión auditiva. Identificación de los hechos fonético-fonológicos que perturban la decodificación de los mensajes orales.

4- Contenidos mínimos

- 1) Delimitación del campo. Órganos de la fonación y mecanismo del habla: articulación, transmisión y percepción del habla.
- 2) Sistemas de notación fonética. El alfabeto internacional de símbolos fonéticos. Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones.
- 3) Los sonidos segmentales del francés. Descripción y clasificación de vocales y consonantes. Las vocales orales, nasales y semivocales.
- 4) Patrones rítmicos del francés de referencia. Ubicación y naturaleza del acento.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNITÉ 1: Phonétique et phonologie. Le langage et sa double articulation. Le code oral et le code écrit. Les phones et les phonèmes. Caractéristiques du phonétisme du français. Tension articuloire. Oppositions phonologiques. Systèmes de notation phonétique : L'Alphabet Phonétique International. La phonation. Les organes articuloires. Les critères de classement des sons.

UNITÉ 2: Caractéristiques rythmiques du français et de l'espagnol (particulièrement de l'espagnol du Rio de la Plata). Différences de l'accentuation en français et en espagnol. Accent de groupe. Accent lexical. Groupe rythmique. La syllabe. Syllabes ouvertes et syllabes fermées. Syllabes accentuées, accentuables et inaccentuées. L'enchaînement consonantique.

UNITÉ 3 : Le système vocalique du français de référence. Le trapèze des voyelles. Classement des voyelles : antérieures /postérieures, arrondies / écartées, orales / nasales. Les quatre degrés d'aperture des voyelles. Neutralisation de l'opposition de timbre en position inaccentuée pour les voyelles dites centrales : l'archiphonème. Loi de distribution complémentaire ou loi de position. Conditions de l'allongement phonétique des voyelles : voyelles longues et voyelles brèves.

UNITÉ 4: Le système consonantique du français de référence. Classement articuloire et acoustique des consonnes. Lieu et mode d'articulation. Consonnes affriquées. Consonnes géminées. Graphies qui représentent les différentes consonnes en position initiale, médiale et finale. Phonétique normative : le rapport graphie-son. La prononciation des nombres et des dates.

UNITÉ 5 : Voyelles [i], [y] et [u]. Articulation des voyelles orales fermées. Correction de leur articulation selon des critères d'acuité, tension et labialité. Oppositions.

UNITÉ 6: Les voyelles oralo-nasales. Conditions de la nasalité. Les trois voyelles oralo-nasales : [ɛ̃] / [ɑ̃] / [ɔ̃]. Graphies qui les représentent. Règles générales et exceptions. Rendement des oppositions entre les différentes nasales, entre voyelles nasales et voyelles orales.

UNITÉ 7: Les voyelles à double timbre.

Voyelles /E/, /OE/ et /O/. Graphies qui représentent les deux timbres de chaque voyelle. Rapport graphie-son. Conditions qui déterminent les deux timbres de la voyelle. Règles générales et exceptions. Exceptions à la loi de distribution complémentaire. Rendement des oppositions.

UNITÉ 8: Le « e caduc ». Reconnaissance à partir de la graphie. Règles générales de maintien ou de chute du « e caduc ». Tendances générales de réalisation ou de non réalisation de la liaison.

UNITÉ 9: Les semi-voyelles [j], [ɥ], [w]. Rapport graphie-son. La prononciation de ces phonèmes après un groupe conjoint. Rendement des oppositions. Oppositions des semivoyelles entre elles et des semi-voyelles avec les voyelles correspondantes.

UNITÉ 10: Notions sur l'intonation française. La phrase énonciative, interrogative, impérative, intercalée et exclamative.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El trabajo será de una constante interacción de los aspectos teóricos y prácticos propios de la materia. Se realizarán en clase y en el laboratorio diferentes actividades en función de los objetivos, del contenido y de la etapa en que se encuentre su adquisición, proponiendo actividades que permitan integrar los nuevos conocimientos a los anteriores. Durante la cursada se realizarán:

-Actividades de sensibilización, reconocimiento y discriminación auditiva.

-Actividades de adquisición mediante ejercicios sistemáticos de audición, repetición e imitación de un modelo.

-Actividades de aplicación: lecturas preparadas y a primera vista. Dictados y transcripciones fonéticas mediante el uso del API (Alfabeto Fonético Internacional) como herramienta para la reflexión sobre los hechos fonológicos y para sistematizar el estudio de la relación sonido-grafía. Análisis de grafías.

- Ejercicios de auto-corrección. Grabación de textos (con o sin modelo). Escucha de sus producciones con el fin de identificar sus propios errores y utilizar estrategias para autocorregirse.

- Actividades de carácter lúdico y creativo que permitan al estudiante aplicar las nuevas adquisiciones en la conversación espontánea.

- Exposiciones individuales y grupales. Cuestionarios de revisión y de conceptualización. Se le dará importancia al trabajo de análisis en grupo ya que el mismo ofrece, por la discusión que se establece entre pares, otra posibilidad de adquirir conocimientos, precisar sentidos y desarrollar estrategias de aprendizaje.

-Grabación de la lectura de un texto al iniciar la cursada y grabación del mismo texto a fin de año, con el objetivo de poner en evidencia los progresos realizados.

7- Bibliografía obligatoria

- ABRY D. et CHALARON M.L. (1994). *Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices*. Paris. Hachette.
- LÉON, P. (1992) : *Phonétisme et prononciations du français*, Paris, Nathan Université.
- MARTINIE, B. – WACHS, S. (2006) : [Phonétique en dialogues - Niveau débutant, CLE international](#).
- SCHOTT-BOURGET, V. (1994) : *Approches de la linguistique*. Paris. Nathan.
- VAISSIERE, J. (2006) : *La phonétique*. Paris. Presses Universitaires de France. Collection « Que sais-je »
- Material elaborado por la cátedra de resumen y sistematización de contenidos

8- Bibliografía de consulta

- CARTON, F. (1974) : *Introduction à la phonétique du français*, Bordas.
- CARVALHO, J., NGUYEN, N. et WAUQUIER, S (2010) : *Comprendre la phonologie*. Paris. PUF
- CHAMPAGNE-MUZAR C., BOURDAGES J. : *Le point sur la phonétique*. Clé International
- CHARLIAC, L.- MOTRON, A. (1998). *Phonétique progressive du français avec 600 exercices*. CLE International
- LÉON, M. (2003): *Exercices systématiques de prononciation française*. Hachette
- LÉON, P. - LÉON, M. (1997): *La prononciation du français*, Paris, Nathan Université.
- LEON P. (1966) : *Prononciation du français standard*. Paris. Didier. 3e édition 1983 10
- MALMBERG, B. (1969) : *Phonétique française*, Hermons.
- MAZEL J. (1980) : *Phonétique et phonologie dans l'enseignement du français*. Paris. Dossiers didactiques Nathan
- [WIOLAND, F. \(2005\). La vie sociale des sons du français](#), Paris, L'Harmattan.

Sitografía de consulta

- <http://phonetique.free.fr/>
- <http://www.linguistes.com/phonetique/table.htm>
- <https://french.hku.hk/starters/fonetik/fiche02web.htm> (Les sons du français)
- <http://sciences-du-langage.over-blog.com/article-26660353.html> (Phonétique et Phonologie)

9- Sistema de cursado y promoción (siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2023](#), pág. 11)

a- Promoción mixta: El alumno deberá asistir al 75% del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar o rendir el examen final como alumno libre.

* **Escrito** sin examen final; se tomarán en cuenta los dos (2) exámenes parciales. Cada uno de los cuales deberá ser aprobado con una nota de 7 o mayor. Además, es requisito indispensable que el 75% de los trabajos prácticos solicitados por el docente a cargo de la cátedra estén aprobados. Los trabajos prácticos no presentados en tiempo y forma serán considerados como desaprobados.

* **Oral** con examen final, a rendir dentro de los tres turnos de examen siguientes.

b- Promoción con examen final: en caso de no obtener la promoción del escrito, el alumno deberá rendir un examen final escrito y oral. Asistencia obligatoria al 70% del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 70% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar o rendir el examen final como alumno libre.

Examen final

ESCRITO (en caso de no haberse promocionado durante la cursada)

- 1) Transcripción fonética de un texto periodístico de 200 palabras aprox.
- 2) Transcripción de palabras aisladas y cifras.
- 3) Análisis de grafías de vocales y consonantes aplicando las normas de pronunciación del francés de referencia.

ORAL

- 1) Exposición de un tema teórico (elegido sobre dos) de la totalidad de los temas del programa.
- 2) Lectura preparada por el estudiante de un texto periodístico.
- 3) Cuestionario teórico sobre diferentes puntos del programa, puestos en relación con la lectura realizada por el estudiante.

El examen será aprobado con un mínimo de 4 puntos en el oral y 4 en el escrito.

Alumnos libres

El examen versará sobre el contenido total del programa y constará de una parte escrita y otra oral, ambas eliminatorias.

EXAMEN ESCRITO: dictado (*décodage*) de un documento oral de alrededor de 250 palabras; transcripción de un texto de 250 palabras aproximadamente; transcripción de palabras aisladas; análisis de vocales y consonantes aplicando las normas de pronunciación del francés de referencia; cuestionario sobre el contenido teórico. En cada parte el estudiante deberá obtener un mínimo de 4 puntos.

EXAMEN ORAL: lectura de un texto de prensa preparado por el alumno; lectura de un texto a primera vista propuesto por el jurado; cuestionario sobre la totalidad de los temas del programa. Exposición de un tema teórico (elegido sobre dos) de la totalidad de los temas del programa (a criterio del jurado en función del desarrollo del examen escrito).

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Al ser una materia teórico-práctica, durante la cursada los estudiantes serán evaluados permanentemente mediante la realización de trabajos prácticos orales y escritos (transcripciones, decodages, lecturas preparadas, imitación de modelos) de carácter obligatorio. Los trabajos se califican aprobado/desaprobado y los realizados en clase tendrán un coeficiente mayor que aquellos realizados por el estudiante en su domicilio. Se efectuarán también dos parciales integradores. Al final de la cursada se tendrá en cuenta el progreso del alumno.